Asunción, 13 de noviembre de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 138 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 882/2014, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 45/2014 "Adquisición de Vehículos – SBE – Ad Referéndum"**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

PODER JUDICIAL
LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
13 NOV. 2014
Exp. No. 5019
16:24

Lic. María Olga Peralta Ch.
Departamento de Programación
y Evaluación de Ofertas

ANALISIS DOCUMENTAL: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 45/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS - AD REFERENDUM"

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	AUTOMOTOR S.A.		GARDEN AUTOMOTORES S.A.	
A) Formulario de la Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	1/2	CUMPLE	4/6	CUMPLE
B) Garantia de Mantenimiento de Oferta (DOCUMENTO SUSTANCIAL) La garantia de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantia bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones de los oferentes.	13/19	CUMPLE	10/14	CUMPLE
D) Documentos Legales. Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	22	SIPE ACTIVO	33/61	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	22	SIPE ACTIVO No se observa CI del firmante.	3, 18	SIPE ACTIVO C. I.
c) Fotocopia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o , Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (DOCUMENTO SUSTANCIAL)	89/92	CUMPLE	33/61	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nª 330/07 de la DNCP. (DOC. SUSTANCIAL)	23	CUMPLE	17	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nª 941/2010.	24	CUMPLE	15/16	CUMPLE
f) Fotocopia autenticada de la última decaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta oCertificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	22	SIPE ACTIVO	3	SIPE ACTIVO
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos.	30/32	El documento no posee consularización, legalización, y no está inscripto.	62/64	El documento no posee consularización, legalización, y no está inscripto.
h) Para los fabricantes Declaración Jurada de ser fabricantes y poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado; o.				
i) Para Representantes, distribuidores o sub distribuidor, Declaración jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	7 y 29	CUMPLE fo)	90 =	NO CUMPLE OIC
F) Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada.				
e) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar estable-cidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. (SUSTANCIAL)	23	CUMPLE	17	CUMPLE
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.				
a. Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de la provisión de los bienes ofertados debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados.	3/6	CUMPLE	25/32	CUMPLE
b. El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitado en el PBC.	s/f	CUMPLE	66/67	CUMPLE
H) Documentos que demuestren que el oferente esta calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.				
a. Copia de contratos ejecutados similares al objeto de la licitación en los años 2011, 2012, 2013, acompañados del Acta de Recepción expedido por la contratante que acrediten conformidad, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta porciento) del total de su oferta.	33/68	CUMPLE	70/97	Adjunta solo un Acta de Recepción por el Contrato 40/2012 con MDN.
b. Fotocopia autenticada por escribano publico del Balance General y Estado de Resultados, de los **3 (tres)** últimos ejercicios (2001, 2012 y 2013), conforme a Resolución Nº 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaracion Jurada del Impuesto a la Renta.	22	SIPE ACTIVO	3	SIPE ACTIVO
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente licitación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.		NO CUMPLE	20	CUMPLE
d. Declaración Jurada de que los vehículos contaran : 1.) Seguro Total incluida la carta verde, para todos los vehículos la vigencia de la póliza deberá ser de 12 meses contados a partir del dia de la entrega de los vehículos; 2.) Treinta y seis meses o Cien mil km. de funcionamiento óptimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento de los vehículos adjudicados y contra desperfectos de fábrica, sustituyendolo en caso de comprobarse que existan desperfectos o mal funcionamiento de fábrica u origen.	8	CUMPLE	23	CUMPLE
e. Garantia escrita expedida por el representante, distribuidor o sub distribuidor de contar con todos los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado, se garantiza a la vez, la provisión de los repuestos por un periodo de por lo menos cinco años, para el vehiculo ofertado.		NO CUMPLE	24	CUMPLE
f. Declaración Jurada de poseer capacidad de proveer el bien en cantidad y tiempo solicitado.	9	CUMPLE	19	CUMPLE
g. Certificado de Cumplimiento Tributario.	22	SIPE ACTIVO	3	SIPE ACTIVO
I) Cualquier otro documento adicional requerido.				
a. Copia de las Documentaciones Suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia, si las hubiere		NO CUMPLE	108/ 109	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente vigente y/o Caja de Ahorro de Bancos de Plaza conforme lo establece el Decreto Nº 10340/07.		NO CUMPLE	3	SIPE ACTIVO

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Asuntos Jurídicos